

Comisión Especial sobre el funcionamiento práctico de los Convenios sobre Notificaciones de 1965, Pruebas de 1970 y Acceso a la Justicia de 1980

2-5 de julio de 2024

9:30 - 18:00 (hora de verano de Europa Central)

SEGUNDO PROYECTO DE AGENDA REVISADO

El proyecto de agenda se tratará con flexibilidad

Tres sesiones por día. Una pausa por la mañana de 15 minutos, almuerzo 1,5 horas, una pausa por la tarde de 15 minutos.

La reunión se celebrará de 9:30 a 18:00 horas cada día, y concluirá a más tardar a las 13:00 horas del viernes 5 de julio de 2024.

Las pausas para el almuerzo serán de 13:00 a 14:30 horas. Las pausas café serán de 11:00 a 11:15 horas y de 16:00 a 16:15 horas.

En la presente agenda, los documentos que llevan la indicación “para debate” serán discutidos en la sesión correspondiente, mientras que los documentos “para información” proporcionan información de contexto o de referencia. Para facilitar el debate, se indican los números de los párrafos de los Manuales Prácticos sobre el funcionamiento de los Convenios sobre Notificaciones y Pruebas en relación con determinados temas. Figuran en la agenda como “Referencia al Manual Práctico: párrafos xx-xx”. Dichos párrafos se encuentran en el [Doc. Prel. N.º 7](#) para el Manual Práctico sobre Notificaciones y en el [Doc. Prel. N.º 8](#) para el Manual Práctico sobre Pruebas.

Martes, 2 de julio de 2024

Sesión

Punto

Sesión 1
9.30

I. Apertura

1. Palabras del Sr. Paul Vlas, Presidente de la Comisión de Estado de los Países Bajos para el Derecho Internacional Privado
2. Elección de presidente de la Comisión Especial
3. Palabras de bienvenida del Dr. Christophe Bernasconi, Secretario General de la HCCH
4. Información práctica, Sra. Anna Koelewijn, Jefa de Administración
5. Aprobación de la Agenda
6. Presentación de los documentos
7. Informes de los Grupos de Trabajo sobre los Manuales y los Perfiles de Países para los Convenios sobre Notificaciones y Pruebas

Sesión 2

II. Evaluación del Convenio sobre Pruebas

1. Estado actual y funcionamiento en general (incl. información estadística)
 - a. Aceptación de adhesiones

Para debate:

 - [Doc. Prel. N.º 4 de abril de 2024](#)
 - [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)
2. Se invita a los expertos a informar sobre avances realizados hacia la adhesión / sobre experiencias de reciente adhesión / ¿COVID-19 ha modificado el funcionamiento del Convenio?

11:00

Pausa

Sesión 3

III. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Pruebas

11.15

1. Funciones de las Autoridades Centrales
 - a. Intercambio de experiencias entre Autoridades Centrales
 - b. Comunicación
Referencia al Manual Práctico: párrs. 240-248
 - c. Transmisión de Cartas Rogatorias
Referencia al Manual Práctico: párrs. 225-239, párrs. 194-196 y Anexo 1

Para debate:

 - [Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024](#)
 - [Doc. Prel. N.º 16 de junio de 2024](#)
 - [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

 - [Doc. Prel. N.º 8 de mayo de 2024](#)
2. Obtención de pruebas por carta rogatoria (Capítulo I)
 - a. Formulario Modelo (incl. el formulario electrónico y las firmas)
Referencia al Manual Práctico: párrs. 153-199
 - b. Idioma y requisitos de traducción
Referencia al Manual Práctico: párrs. 200-214
 - c. Plazos y demoras
Referencia al Manual Práctico: párrs. 346-350
 - d. Costos, reembolso y formas de pago
Referencia al Manual Práctico: párrs. 351-370
 - e. Autoridades judiciales y otras autoridades con arreglo al art. 1
Referencia al Manual Práctico: párrs. 138-152
 - f. Ejecución de solicitudes por distintas autoridades
Referencia al Manual Práctico: párrs. 265-275 y párrs. 413- 417
 - g. Tipos de pruebas y utilización
Referencia al Manual Práctico: párrs. 63-79
 - h. Participación de las partes y sus representantes en la audiencia
Referencia al Manual Práctico: párrs. 319-330

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024](#)
- [Doc. Prel. N.º 16 de junio de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 8 de mayo de 2024](#)

| | |
|--|---|
| 13:00 | <i>Almuerzo</i> |
| Sesión 3 (continuación) 14:30 | <p>III. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Pruebas (continuación)</p> <p>2. Obtención de pruebas por carta rogatoria (Capítulo I) (continuación)</p> <p>3. Obtención de pruebas por cónsules o comisarios (Capítulo II)</p> <p>a. Intercambio de experiencias</p> <p>b. Formularios Modelo</p> <p>c. Declaraciones de testigos voluntarias y a distancia a la luz de las objeciones previstas en el Capítulo II</p> <p><u>Para debate:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024 - Prel. Doc. No 17 of June 2024 <p><u>Para información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Doc. Prel. N.º 8 de mayo de 2024 <p><i>Referencia al Manual Práctico: párrs. 488-516</i></p> <p>4. Relación del Convenio sobre Pruebas con otros instrumentos (incl. bilaterales y multilaterales)</p> <p><u>Para información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Doc. Prel. N.º 8 de mayo de 2024 <p><i>Referencia al Manual Práctico: párrs. 559-578</i></p> |
| 16:00 | <i>Pausa</i> |
| Sesión 3 (continuación) 16:15 | <p>III. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Pruebas (continuación)</p> <p>5. Enlace de video</p> <p>a. Intercambio de experiencias</p> <p>b. Obtención de pruebas directa e indirecta</p> <p>c. Seguridad</p> <p><u>Para debate:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024 - Prel. Doc. No 17 of June 2024 <p><u>Para información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Doc. Prel. N.º 8 de mayo de 2024 <p><i>Referencia al Manual Práctico: párrs. 92-131</i></p> |
| Ceremonia - El español como idioma oficial de la HCCH | |
| 18:00 | <i>Recepción</i> |

| Sesión | Punto |
|-------------------------------------|--|
| Sesión 3 (continuación) 09:30 | III. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Pruebas (continuación) 5. Enlace de vídeo (continuación) 6. CyR de reuniones anteriores de la Comisión Especial <u>Para debate:</u> - Prel. Doc. No 17 of June 2024 |
| 11.00 | <i>Pausa</i> |
| Sesión 4 11:15 | IV. Evaluación y funcionamiento práctico del Convenio sobre Acceso a la Justicia 1. Estado actual y funcionamiento en general (incl. información estadística) <u>Para debate:</u> - Doc. Prel. N.º 6 de abril de 2024 - Prel. Doc. No 17 of June 2024 2. Se invita a los expertos a informar sobre avances realizados hacia la adhesión / experiencias de reciente adhesión / el funcionamiento del Convenio durante y después del COVID-19 3. Funciones de las Autoridades Centrales y funcionamiento práctico a. Intercambio de experiencias b. Cuestiones generales (incl. ámbito de aplicación, preparación de solicitudes) <u>Para debate:</u> - Doc. Prel. N.º 16 de junio de 2024 - Prel. Doc. No 17 of June 2024 4. CyR de reuniones anteriores de la Comisión Especial <u>Para debate:</u> - Prel. Doc. No 17 of June 2024 |
| 13:00 | <i>Almuerzo</i> |
| Sesión 5 14:30 | V. Evaluación del Convenio sobre Notificaciones 1. Estado actual y funcionamiento en general (incl. información estadística) <u>Para debate:</u> - Doc. Prel. N.º 2 REV de junio de 2024 - Prel. Doc. No 17 of June 2024 2. Se invita a los expertos a informar sobre avances realizados hacia la adhesión / experiencias de reciente adhesión / el funcionamiento del Convenio durante y después del COVID-19 |
| Sesión 6 | VI. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Notificaciones 1. Funciones de las Autoridades Centrales |

- a. Intercambio de experiencias entre Autoridades Centrales
- b. Comunicación
- c. Transmisión de solicitudes de notificación o traslado
Referencia al Manual Práctico: párrs. 175-179 y párrs. 211- 217
- d. Localización de la persona a la que se dirige la notificación
Referencia al Manual Práctico: párrs. 155-171

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024](#)
- [Doc. Prel. N.º 16 de junio de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)

2. Funcionamiento de la vía de transmisión principal

- a. Formulario Modelo (incl. el formulario electrónico y las firmas)
Referencia al Manual Práctico: párrs. 188-210
- b. Autoridades remitentes
Referencia al Manual Práctico: párrs. 180-187
- c. Idioma y requisitos de traducción
Referencia al Manual Práctico: párrs. 200-203
- d. Plazos y demoras
Referencia al Manual Práctico: párrs. 279-286
- e. Costos, reembolso y formas de pago
Referencia al Manual Práctico: párrs. 270-278
- f. Causales de denegación
Referencia al Manual Práctico: párrs. 306-323

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 14 de mayo de 2024](#)
- [Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024](#)
- [Doc. Prel. N.º 16 de junio de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)

16:00

Pausa

Sesión 6
(continuación)
16:15

VI. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Notificaciones (continuación)

- 3. Transmisión y/o notificación de documentos por vías de transmisión alternativas
 - a. Intercambio de experiencias
 - b. Consular y diplomática (arts. 8 y 9)
Referencia al Manual Práctico: párrs. 341-360
 - c. Notificaciones en virtud del artículo 10(a), incl. por medios electrónicos
Referencia al Manual Práctico: párrs. 361-386
 - d. Notificaciones en virtud del artículo 10(b) y (c)
Referencia al Manual Práctico: párrs. 387-398

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)

Referencia al Manual Práctico: párrs. 324-340

4. Relación del Convenio sobre Notificaciones con otros instrumentos (incl. bilaterales y multilaterales)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)

Referencia al Manual Práctico: párrs. 430-443

18:00

CIERRE

Jueves, 4 de julio de 2024

Sesión

Punto

Sesión 6
(continuación)
09:30

VI. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Notificaciones (continuación)

5. Renuncia contractual y el Convenio sobre Notificaciones

Para debate:

- [Prel. Doc. No 12 of June 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

6. Notificaciones dirigidas a Estados y funcionarios extranjeros

Para debate:

- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)

Referencia al Manual Práctico: párrs. 113-118

11:00

Pausa

Sesión 6
(continuación)
11.15

VI. Funcionamiento práctico del Convenio sobre Notificaciones (continuación)

7. Relación entre los Convenios sobre Notificaciones y Pruebas

Para debate:

- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 8 de mayo de 2024](#)

Referencia al Manual Práctico sobre Pruebas: párrs. 559-578

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)

Referencia al Manual Práctico sobre Notificaciones: párrs. 430-443

8. Protección del demandado (arts. 15 y 16)

Para debate:

- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Para información:

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)

Referencia al Manual Práctico: párrs. 399-426

9. CyR de reuniones anteriores de la Comisión Especial

Para debate:

- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

13:00

Almuerzo

Sesión 7
14:30

VII. Cuestiones relevantes para el funcionamiento de los Convenios sobre Notificaciones y Pruebas

1. Transmisión electrónica de las solicitudes

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 13 de junio de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

2. “Materia civil o comercial”

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 11 de mayo de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

3. Buenas prácticas

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 16 de junio de 2024](#)

4. Estandarización de datos y estadísticas

16:00

Pausa

Sesión 8
16:15

VIII. Manuales sobre Notificaciones y Pruebas

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 7 de mayo de 2024](#)
- [Doc. Prel. N.º 8 de mayo de 2024](#)
- [Doc. Prel. N.º 15 de junio de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

Sesión 9

IX. Perfiles de País

Para debate:

- [Doc. Prel. N.º 9 de junio de 2024](#)
- [Doc. Prel. N.º 10 de junio de 2024](#)
- [Prel. Doc. No 17 of June 2024](#)

18:00

CIERRE

Viernes, 5 de julio de 2024

Sesión

Punto

Sesión 10
09:30

X. Otras cuestiones, entre ellas posibles fechas para la próxima reunión de la Comisión Especial

Sesión 11

XI. Adopción de Conclusiones y Recomendaciones

11:00

Pausa

Sesión 11
(continuación)
11.15

XI. Adopción de Conclusiones y Recomendaciones (continuación)

La reunión concluirá a las 13.00 horas.